



1 **tario,**
2 **No.2016-17-01-015-P05235**
3 **FACTURA No.001-002-000022830**

0000001

4
5
6
7
8 **REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y ESTATUTARIA**

9 **QUE CELEBRA:**

10 **EMPRESA CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH SOCIEDAD**
11 **ANONIMA**

12 **CUANTIA: INDETERMINADA**

13 **DI 3 COPIAS**

14 **S.A.**

15 En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día primero de
16 noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor Juan Carlos Morales
17 Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, comparecen con plena
18 capacidad, libertad y conocimiento: La Compañía "CONKRETA BOMBEO DE
19 HORMIGON CBH SOCIEDAD ANONIMA", en adelante compañía, a través de
20 su Representante Legal, señor ANDRES PATRICIO CRUZ CAICEDO, en su
21 calidad de Gerente General, conforme lo acredita con el Instrumento que se
22 adjunta como documento habilitante.- El compareciente declara ser de
23 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito,
24 Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer obligación, a
25 quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
26 identificación, cuya copia fotostáticas debidamente certificada por mí, agrego a
27 esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por
28 mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al
2 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
3 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente
4 minuta: **“SEÑOR NOTARIO:** Sírvase insertar en el protocolo a su cargo, una
5 Escritura Pública que contengan los actos societarios de reforma de Objeto
6 Social y Estatutaria, al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:
7 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente
8 Instrumento la Compañía “CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH
9 SOCIEDAD ANONIMA”, en adelante compañía, a través de su Representante
10 Legal, señor ANDRES PATRICIO CRUZ CAICEDO, en su calidad de Gerente
11 General, conforme lo acredita con el Instrumento que se adjunta como
12 documento habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante Escritura
13 Pública otorgada el doce de julio de mil novecientos ochenta y dos, ante el
14 Notario Décimo Primero del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez y
15 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta y uno
16 de agosto del mismo año, se constituyó la Compañía OFICINAS UNIDAS
17 OFIDAS CIA. LTDA. b) Mediante Escritura Pública otorgada el diez de abril de
18 mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Décimo Primero del cantón
19 Quito, doctor Rubén Darío Espinoza y debidamente inscrita en el Registro
20 Mercantil del Quito, el veinte de agosto de mil novecientos ochenta y siete, se
21 aumentó el Capital Social y reformó el Estatuto Social de la Compañía. c)
22 Mediante Escritura Pública otorgada el veinte y ocho de septiembre de mil
23 novecientos ochenta y cuatro, ante el Notario Décimo Primero del cantón
24 Quito, doctor Rubén Darío Espinoza e inscrita en el Registro Mercantil de
25 Quito, el tres de febrero de mil novecientos ochenta y cinco, la Compañía
26 aumentó su Capital Social y reformó su Estatuto Social. d) Mediante Escritura
27 Pública otorgada el veinte y dos de agosto del dos mil doce, ante el Notario
28 Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 del mismo cantón el dieciocho de septiembre del dos mil trece, la Compañía se
2 transformó a Sociedad Anónima, cambió su denominación a CONKRETA
3 BOMBEO DE HORMIGON CBH S.A., prorrogó su plazo de duración, aumentó
4 el capital, reformó y codificó su Estatuto Social. e) En la Junta General
5 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el seis de
6 octubre del dos mil dieciséis, cuya acta en copia certificada se adjunta como
7 documento habilitante, se resolvieron dos actos societarios: reforma del objeto
8 social y estatutaria. TERCERA: REFORMA DEL OBJETO SOCIAL.- La
9 compañía "CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH SOCIEDAD
10 ANONIMA.", a través de su Representante Legal, aumenta, incrementa o
11 cambia el objeto social que actualmente consta en el Artículo Cuarto,
12 estipulación y declaración TERCERA de los Estatutos y que textualmente dice:
13 "OBJETO SOCIAL.- La Compañía que por este acto se constituye, tendrá por
14 objeto la comercialización, distribución, importación y exportación de
15 productos, maquinarias, herramientas, insumos destinados a las actividades
16 industriales, agrícolas, de la construcción e inclusive para uso doméstico;
17 aceptar agencias y representaciones de productos y servicios tanto de firmas
18 nacionales como de extranjeras; prestar servicios de arrendamiento, de
19 maquinaria, equipo y herramientas para las actividades industriales, agrícolas
20 y de la construcción.- La Compañía tendrá capacidad amplia y suficiente como
21 sujeto de derecho, de conformidad con las Leyes, pudiendo adquirir bienes
22 muebles e inmuebles que le permitan desarrollar sus objetivos, intervenir como
23 fundadora o socia en la Constitución de otras Compañías, participar en
24 Aumentos de Capital de compañías ya existentes, adquirir acciones o
25 participaciones de sociedades y ejecutar cualquier operación, acto o negocio
26 jurídico y celebrar toda clase de contratos sean civiles o mercantiles o de
27 cualquier otra naturaleza, que estén relacionados con los fines, objetivos e
28 intereses de la Compañía". Se incorporará a este Objeto Social lo siguiente:

6000002

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 Construcción, promoción y venta de bienes raíces, hormigón proyectado,
2 servicios de alquiler de infraestructura para la construcción, venta de material y
3 maquinaria por internet. CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- En virtud de
4 la reforma de Objeto Social aprobado, se procede a reformar la estipulación y
5 declaración TERCERA, Artículo Cuarto, de modo que su contenido sea el
6 siguiente: TERCERA.- ESTATUTOS SOCIALES.- ARTICULO CUARTO.-
7 OBJETO SOCIAL.- La Compañía que por este acto se constituye, tendrá por
8 objeto la comercialización, distribución, importación y exportación de
9 productos, maquinarias, herramientas, insumos destinados a las actividades
10 industriales, agrícolas, de la construcción e inclusive para uso doméstico;
11 aceptar agencias y representaciones de productos y servicios tanto de firmas
12 nacionales como de extranjeras; prestar servicios de arrendamiento, de
13 maquinaria, equipo y herramientas para las actividades industriales, agrícolas
14 y de la construcción.- La Compañía tendrá capacidad amplia y suficiente como
15 sujeto de derecho, de conformidad con las Leyes, pudiendo adquirir bienes
16 muebles e inmuebles que le permitan desarrollar sus objetivos, intervenir como
17 fundadora o socia en la Constitución de otras Compañías, participar en
18 Aumentos de Capital de compañías ya existentes, adquirir acciones o
19 participaciones de sociedades y ejecutar cualquier operación, acto o negocio
20 jurídico y celebrar toda clase de contratos sean civiles o mercantiles o de
21 cualquier otra naturaleza, que estén relacionados con los fines, objetivos e
22 intereses de la Compañía, construcción, promoción y venta de bienes raíces,
23 hormigón proyectado, servicios de alquiler de infraestructura para la
24 construcción, venta de material y maquinaria por internet. QUINTA:
25 DECLARACION JURAMENTADA.- El señor ANDRES PATRICIO CRUZ
26 CAICEDO, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la
27 Compañía, CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH SOCIEDAD
28 ANONIMA, declara bajo juramento que la Compañía no mantiene obligaciones

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

pendientes con el Estado Ecuatoriano.- SEXTA: ACEPTACIÓN.-
Representante Legal de la persona jurídica compareciente acepta el total
contenido del presente Instrumento, por convenir a los intereses de su
representada. Usted, señor NOTARIO, se servirá agregar las demás cláusulas
de estilo para la plena validez del presente Instrumento. (HASTA AQUÍ LA
MINUTA) que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra
firmada por el Doctor NELSON QUIROLA ARAUS, con matrícula profesional
número cuatro mil trece del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la
celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario al
compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma
conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la
presente escritura, de todo lo cual doy fé.-

Andrés Patricio Cruz Caicedo
ANDRES PATRICIO CRUZ CAICEDO
C.C. 170673532-01



Juan Carlos Morales Lasso
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Quito, 19 de septiembre del 2013

Señor
ANDRES PATRICIO CRUZ CAICEDO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de **CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH S.A.**, reunida el día de hoy, resolvió designarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia temporal o definitiva le reemplazará el Presidente.

La compañía originalmente se constituyó como una compañía de responsabilidad limitada denominada **OFICINAS UNIDAS OFIDAS CIA. LTDA.**, mediante escritura pública celebrada el 12 de julio de 1982, ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de agosto del mismo año. Posteriormente y mediante escritura pública otorgada el 22 de agosto del 2012 ante el Notario Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre del 2013, procedió a la transformación a sociedad anónima, cambio de denominación a **CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH S.A.**, prórroga de plazo de duración, aumento de capital, reforma y codificación del estatuto social.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Dr. Gerardo Castro Calvachi
Secretario ad-hoc

NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: foja (s) útil (es)

Quito a, 28 JUL. 2014



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH S.A.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 170673532-9.- Quito, 19 de septiembre del 2013.

Andrés Patricio Cruz Caicedo
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 16 JUN 2014
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 16 JUN 2014
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

TRÁMITE NÚMERO: 46099



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35034
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14893
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/09/2013
FECHA ACEPTACION:	19/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706735329	CRUZ CAICEDO ANDRES PATRICIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 932 DEL 21/08/1982 NOTARIA 11 DEL 12/07/1982 TRANSF, CAMBIO DE DEMON: #RM 3575 DEL 18/09/2013 NOTARIA 30 DEL 22/08/2012 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito,

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE CONKRETA BOMBEO DE HORMIGÓN CBH
SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de octubre del año dos mil dieciseis, siendo las 18H00, en el domicilio de la Compañía, cuya dirección es las Higueras No. N65-28 y Manuel Ambrosi esquina, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas: ANDRES PATRICIO CRUZ CAICEDO Y ALICIA SUSANA CAICEDO MUÑOZ, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, por lo que esta Junta es declarada como Universal. Se deja expresa constancia que la Compañía tiene un capital de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, divididos en Cincuenta Mil Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de uno al cincuenta mil inclusive, íntegramente suscrito y pagado, de acuerdo con el Cuadro de Integración de Capital.

Preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el señor ANDRES PATRICIO CRUZ CAICEDO, Gerente General y Representante Legal de la Compañía y actúa como Secretaria la señora ALICIA SUSANA CAICEDO MUÑOZ, accionista de la misma.

En virtud de lo expuesto los Accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

- 1.- REFORMA DEL OBJETO SOCIAL.
- 2.- REFORMA DE ESTATUTOS.



0000005

- 2 -

PUNTO NUMERO UNO: AUMENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA.-

De inmediato se procede a tratar sobre el primer punto del Orden del Día, y se aprueba por unanimidad la Reforma del Objeto Social y Estantaria de *CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH SOCIEDAD ANÓNIMA*, que actualmente consta en el Artículo Cuarto, estipulación y declaración *TERCERA* de los Estantos y que textualmente dice: " **OBJETO SOCIAL.-** La Compañía que por este acto se constituye, tendrá por objeto la comercialización, distribución, *importación y exportación de productos, maquinarias, herramientas, insumos* destinados a las actividades industriales, agrícolas, de la construcción e inclusive para uso doméstico; aceptar agencias y representaciones de productos y servicios tanto de firmas nacionales como de extranjeras; prestar servicios de arrendamiento, *de maquinaria, equipo y herramientas para las actividades industriales, agrícolas y de la construcción.-* La Compañía tendrá capacidad amplia y suficiente como sujeto de derecho, *de conformidad con las Leyes, pudiendo adquirir bienes muebles e inmuebles que le permitan desarrollar sus objetivos, intervenir como fundadora o socia en la Constitución de otras Compañías, participar en Aumentos de Capital de compañías ya existentes, adquirir acciones o participaciones de sociedades y ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos sean civiles o mercantiles o de cualquier otra naturaleza, que estén relacionados con los fines, objetivos e intereses de la Compañía*".

Se incorporará a este Objeto Social lo siguiente: Construcción, promoción y venta de bienes raíces, hormigón proyectado, servicios de alquiler de infraestructura para la construcción, venta de material y maquinaria por internet.

PUNTO NUMERO DOS: REFORMA DE ESTATUTOS.-

En virtud a la Reforma del Objeto Social y Estatutaria, aprobado se procede a reformar la estipulación y declaración TERCERA, Artículo Cuarto, de modo que su contenido sea el siguiente: "TERCERA.- ESTATUTOS SOCIALES.- ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La Compañía que por este acto se constituye, tendrá por objeto la comercialización, distribución, importación y exportación de productos, maquinarias, herramientas, insumos destinados a las actividades industriales, agrícolas, de la construcción e inclusive para uso doméstico; aceptar agencias y representaciones de productos y servicios tanto de firmas nacionales como de extranjeras: prestar servicios de arrendamiento, de maquinaria, equipo y herramientas para las actividades industriales, agrícolas y de la construcción.- La Compañía tendrá capacidad amplia y suficiente como sujeto de derecho, de conformidad con las Leyes, pudiendo adquirir bienes muebles e inmuebles que le permitan desarrollar sus objetivos, intervenir como fundadora o socia en la Constitución de otras Compañías, participar en Aumentos de Capital de compañías ya existentes, adquirir acciones o participaciones de sociedades y ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos sean civiles o mercantiles o de cualquier otra naturaleza, que estén relacionados con los fines, objetivos e intereses de la Compañía, construcción, promoción y venta de bienes raíces, hormigón proyectado, servicios de alquiler de infraestructura para la construcción, venta de material y maquinaria por internet.

AUTORIZACIÓN.-

Se autoriza en forma expresa al Gerente General de la Compañía, en su calidad de Representante Legal de la misma, para elevar a Escritura Pública la Reforma del Objeto social y Estatutaria y realizar el



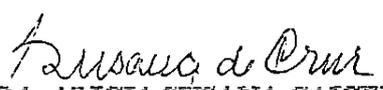
- 4 -

trámite de aprobación en la Superintendencia de Compañías e inscripción en el *Registro Mercantil*.

Sin haber otro punto que tratar, los Accionistas presentes que representan todo el Capital Social suscrito y pagado, se ratifican en lo expuesto y disponen se *transcriba la presente acta*.

Luego de terminada la sesión los Accionistas la suscriben en unidad de acto, con lo que se da por terminada, esta Junta General Extraordinaria y Universal de *Accionistas a las 20H00*.


SR. ANDRES PATRICIO CRUZ
CAICEDO.
PRESIDENTE AD-HOC.
GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL.


SRA. ALICIA SUSANA CAICEDO
MUÑOZ
SECRETARIA AD-HOC.
ACCIONISTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ CAICEDO ANDRES PATRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1973-01-29**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

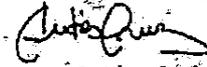
No. **170673532-9**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPRESARIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CRUZ PATRICIO ABELARDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CAICEDO SUSARA ALICIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-05-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-10

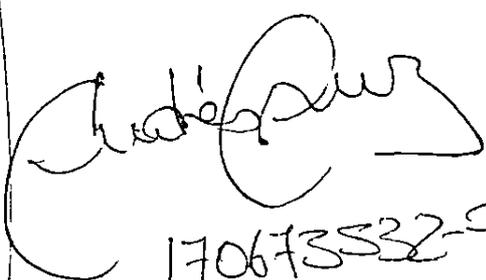
E132313122
 00108249

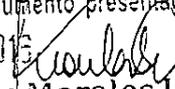
IGM 16 02 428 20

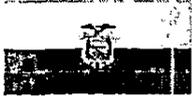
DIRECTOR GENERAL 
 REGISTRADOR 

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 12 DE FEBRERO DEL 2014
170673532-9 003 0055
CRUZ CAICEDO ANDRES PATRICIO
PICHINCHA QUITO
MAQUITO MAQUITO
DUPLICADO USD. 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA 00732
49426 16/06/2014 12:59:06

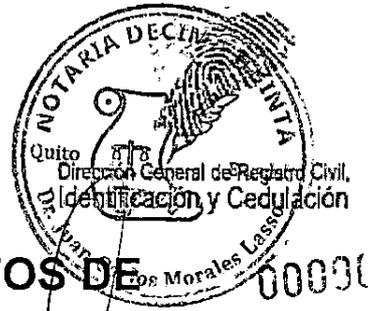

170673532-9

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la FIEL COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito, 01 NOV 2015 
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

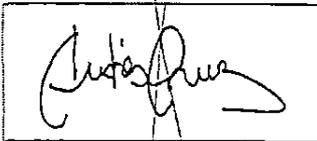


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1706735329
 Nombres del ciudadano: CRUZ CAICEDO ANDRES PATRICIO
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1973
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPRESARIO
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: CRUZ PATRICIO ABELARDO
 Nombres de la madre: CAICEDO SUSANA ALICIA
 Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: SILVA CATALINA ACOSTA RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES/
 Date: 2016.11.01 17:44:12 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

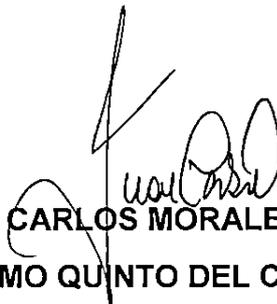
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-3c30fd0f83a24ee



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, la escritura pública de **REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y ESTATUTARIA**, QUE CELEBRA: EMPRESA CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH SOCIEDAD ANONIMA, firmada y sellada en Quito a, primero de noviembre del dos mil dieciséis.-



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000009660



20161701011002099

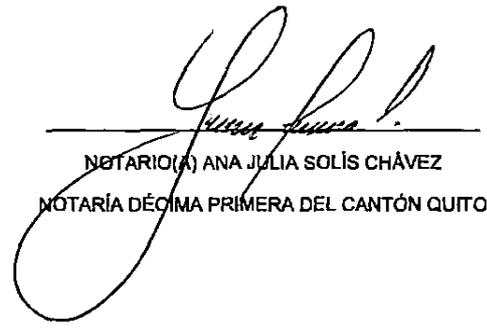
0000008

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701011002099

MATRIZ	
FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:19)
TIPO DE RAZÓN:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y ESTATUTARIA DE LA CIA. CONKRETA
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA CIA. CONKRETA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-1992
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CRUZ CAICEDO ANDRES PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706735329
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL OBEJETO SOCIAL Y ESTATUTARIA DE CONKRESA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701015P05235


 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



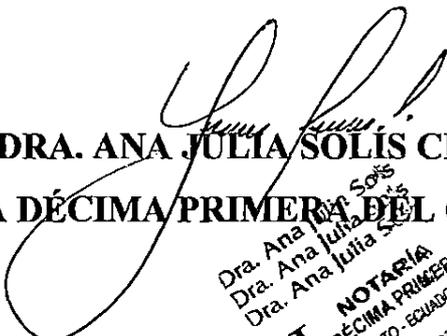
**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**

0000000

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la presente escritura de REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y ESTATUTARIA DE LA EMPRESA CONKRETA BOMBEO DE HORMIGÓN CBH SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el primero de noviembre del dos mil diez y seis, ante el doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OFICINAS UNIDAS, OFIDAS C. LTDA., celebrada el doce de julio de mil novecientos ochenta y dos, ante el doctor Rodrigo Salgado, Notario Décimo Primero del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, nueve de noviembre del dos mil dieciséis.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
**AJS NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA

TRÁMITE NÚMERO: 69317

* 7 9 4 2 4 0 0 X N U E K A *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	50172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4936
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706735329	CRUZ CAICEDO ANDRES PATRICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /01/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONCRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 932 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 31 DE AGOSTO DE 1982, TOMO 113.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 119/RMQ/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA

